



Firma Digital

Firmado digitalmente por ALVAREZ
QUIISPE Mario Alejandro FAU
20194484365 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 08.01.2025 17:18:25 -05:00



Junta Nacional de Justicia

RESOLUCIÓN N° 009-2025-P-JNJ

San Isidro, 8 de enero de 2025

VISTA:

La Carta N° 000001-2025-ACI/JNJ de renuncia al cargo de confianza de jefa del Área de Comunicación e Imagen de la Junta Nacional de Justicia, presentada por la señora Doris Medalith Hinojosa Nazario; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 017-2023-P-JNJ del 7 de febrero de 2023, se designó a partir del 09 de febrero de 2023, a la servidora Doris Medalith Hinojosa Nazario, en el cargo de confianza de jefa del Área de Comunicación e Imagen de la Junta Nacional de Justicia (CAP-P N° 050), contratada bajo los alcances del régimen de contratación administrativa de servicios regulado por el Decreto Legislativo N° 1057;

Que, la referida servidora ha presentado su renuncia al cargo en mención, por lo que corresponde aceptarla, considerándose como último día de labores el 8 de enero de 2025.

De conformidad a lo dispuesto en el inciso e) del artículo 24 de la Ley N° 30916, Ley Orgánica de la Junta Nacional de Justicia, el literal x) del artículo 12 del Reglamento de Organización y Funciones; y con el visado de la Dirección General y de las oficinas de Administración y Finanzas y Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia presentada por la servidora Doris Medalith Hinojosa Nazario, al cargo de confianza de jefa del Área de Comunicación e Imagen de la Junta Nacional de Justicia (CAP-P N° 050) a partir del 9 de enero de 2025, considerándose como último día de labores el 8 de enero de 2025.

Artículo 2.- Agradecer a la servidora Doris Medalith Hinojosa Nazario, por los servicios brindados a favor de la Institución.

Artículo 3.- Encargar a la Oficina de Administración y Finanzas el cumplimiento de la presente resolución.

Artículo 4.- Publicar la presente resolución en el Portal Institucional de la Junta Nacional de Justicia (www.gob.pe/jnj).

Regístrese, comuníquese y publíquese.



Firma Digital

Firmado digitalmente por
MARULLO ASTETE Betty Liliana
FAU 20194484365 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09.01.2025 09:37:54 -05:00

GINO AUGUSTO TOMAS RIOS PATIO
Presidente
Junta Nacional de Justicia